



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Noviembre de 2012

811/12

Expte. N° 14.373/12

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Jorge F. Almazán, Decano de esta Facultad, mediante la cual solicita la adquisición de un equipo informático para el Box 313-1; y

CONSIDERANDO:

Que la compra solicitada es a fin de proveer a los docentes de la cátedra "Análisis Matemático II" de un equipo de computación;

Que las características del equipo fue aconsejado por el Director de Cómputos de esta Unidad Académica;

Que de los presupuestos presentados el de la Firma "e-proveed" es el que reúne las condiciones necesarias de acuerdo a lo solicitado;

Que se dispone de los fondos para atender el presente gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 5.174,83 (Pesos CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS), por la compra de un equipo de computación y cuyo comprobante obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.174,83 (Pesos CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS), en el Inciso 4.3.6.: EQUIPO PARA COMPUTACION, según lo especificado en INOP N° 365/12:

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, Dirección de Patrimonio y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.


FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA